

## ACCESO E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA ORGANIZACIÓN DE LA DFB

**Objeto del proyecto:** inclusión de dichas personas en condiciones de igualdad, adaptando el entorno para que resulte efectivo.

**Descripción del proyecto:** adaptación de entornos materiales, relaciones y sobre todo de organización y estructuración del trabajo y sus flujos para la efectiva inclusión de personas con discapacidad intelectual. Por ello, utilizan todos los servicios que presta el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en la determinación del cambio cultural y el cambio de la forma de prestación e interrelación de las tareas a desempeñar basándose en la figura del empleo con apoyo.



### **Mejoras introducidas:**

- Utilización del sistema de lenguaje claro y lectura fácil.
- Formación y sensibilización del entorno de trabajo.
- Simplificación de los procesos.
- Figura del apoyo natural.
- Determinación de responsables en relación con prevención de riesgos y salud laboral.
- Reconocimiento médico específico y seguimiento.
- Adaptaciones específicas.
- Figura del preparador/a laboral.
- Canal activo continuo de reporte y análisis de incidencias.

### **Características diferenciadoras:**

- Atención específica e inmediata a la situación de la persona.
- Análisis individualizado del desempeño de cada persona.
- Comunicación constante con sus organizaciones.

Pero la característica diferenciadora de este proyecto es su doble vertiente:

- Participación constante del tercer sector.
- Atención específica y especial a las personas en todas las fases de su relación con DFB, desde la presentación de la instancia hasta el desempeño diario de su puesto de trabajo.

## **Construyendo Bizkaia Egiten**

Trabajando la inclusión en la función pública de la Diputación Foral de Bizkaia



**Aplicabilidad y accesibilidad para otras empresas:** es una experiencia que ha sido trasladada a otras diputaciones vascas, al Gobierno Vasco y a diferentes administraciones. Por ello, se invitó a la diputación a participar en la elaboración del manual de buenas prácticas para el acceso a la función pública de las personas con discapacidad intelectual. Por otra parte, ha sido reconocida con el premio “Colaboración con el tercer sector”.

**Resultados obtenidos antes y después de la implantación:** el proyecto empezó en 2017 con la primera convocatoria. Tras su implantación y evaluación, y adoptadas las medidas correctoras oportunas, se ha seguido con el proyecto, realizando una nueva convocatoria en el año 2021 que se está materializando en la actualidad. En esta nueva convocatoria se ha ampliado la tipología de los puestos.